



P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

184063

por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA RECOGIDA DE LA ESCAMA EN LA PESCA DE LA SARDINA", a favor de Don Ramón Albareda Forca da y Don Manuel Martínez Martí, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Diputación, 249.

- . -

184063

MEMORIA DESCRIPTIVA

Actualmente la escama de la sardina tiene muchas aplicaciones industriales, por ejemplo, para la fabricación de perlas artificiales, revestimientos nacarados o similares, tales como lacas, barnices y otros.

5. Sin embargo, las redes de la pesca normal, no están dispuestas para retener las escamas que se desprenden en las sacudidas de la sardina al quedar cogida en la red, cuyas escamas son prácticamente perdidas.

10. El procedimiento que se describe evita las pérdidas citadas y simplifica la operación corriente de retirar las escamas de las mismas sardinas, una vez pescadas.

15. Consiste el procedimiento en aprovechar el momento en que la sardina queda en la red, antes de ser cerrada ésta, (es decir, antes de su agitación para buscar salida), para colocar bajo la red, un recubrimiento de otra malla más fina que



11

sirva para retener a la citada escama.

Por este medio, sin alterar en nada el rendimiento y operaciones naturales de la pesca, se logra al propio tiempo una integridad en la recogida de la escama, la cual se retira y trata después del modo más conveniente.

5.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

10.

En el dibujo:

la figura 1ª representa, esquemáticamente, un conjunto de redes según la invención.

Consiste la invención en disponer bajo la red normal -1- de pesca, en el momento de cerrarse conteniendo la sardina, una segunda red o receptáculo -2-, de malla muy fina, lo preciso para dar paso al agua, en cuyo receptáculo queda retenida la escama que se desprende de la sardina en sus sacudidas.

15.

El segundo elemento de recogida -2- puede estar maniobrado desde el mismo pescante o elevador, o bien pender de un medio elevador independiente, con lo cual no se estorba la maniobra general.

20.

La forma de la segunda red es potestativa, así como los medios de serizada; puede, pues, ser una bolsa, un cuadrado o polígono, en el que, en sus vértices existan cuerdas para izar o medios adecuados.

25.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo den-

30.

184063

tro del espíritu de las reivindicaciones.



NOTA

Hecha la descripción del presente invento, lo que declárase como nuevo y de propia invención, comprende las siguientes reivindicaciones:

184063

- 5. 1ª.- Un procedimiento para la recogida de la escama en la pesca de la sardina, caracterizado esencialmente por el hecho de disponer, bajo la red normal de la pesca de la sardina, en el momento de cerrarla, un colector adicional, constituido por una segunda red más fina, la cual puede estar unida a la red inicial o ser independiente, siendo izada la misma a la embarcación conjuntamente con aquélla, o bien mediante aparejos separados.
- 10. 2ª.- Un procedimiento según la anterior reivindicación, en el cual el receptáculo exterior a la red normal puede afectar cualquier forma, sea bolsa o superficie rectangular, cuadrada u otra, dotada de cuerdas en sus ángulos.
- 15. 3ª.- Un procedimiento según las reivindicaciones anteriores, en el que, el receptáculo de adición recoge exclusivamente la escama que se desprende de la sardina en sus movimientos dentro de la red normal, aprovechando íntegramente dicho elemento.
- 20. 4ª.- Un procedimiento para la recogida de la escama en la pesca de la sardina.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas y una lámina de dibujos.

Madrid, a 10 de junio de 1948.

RAMON ALBAREDA FORCADA
MANUEL MARTINEZ MARTI.

p.a.

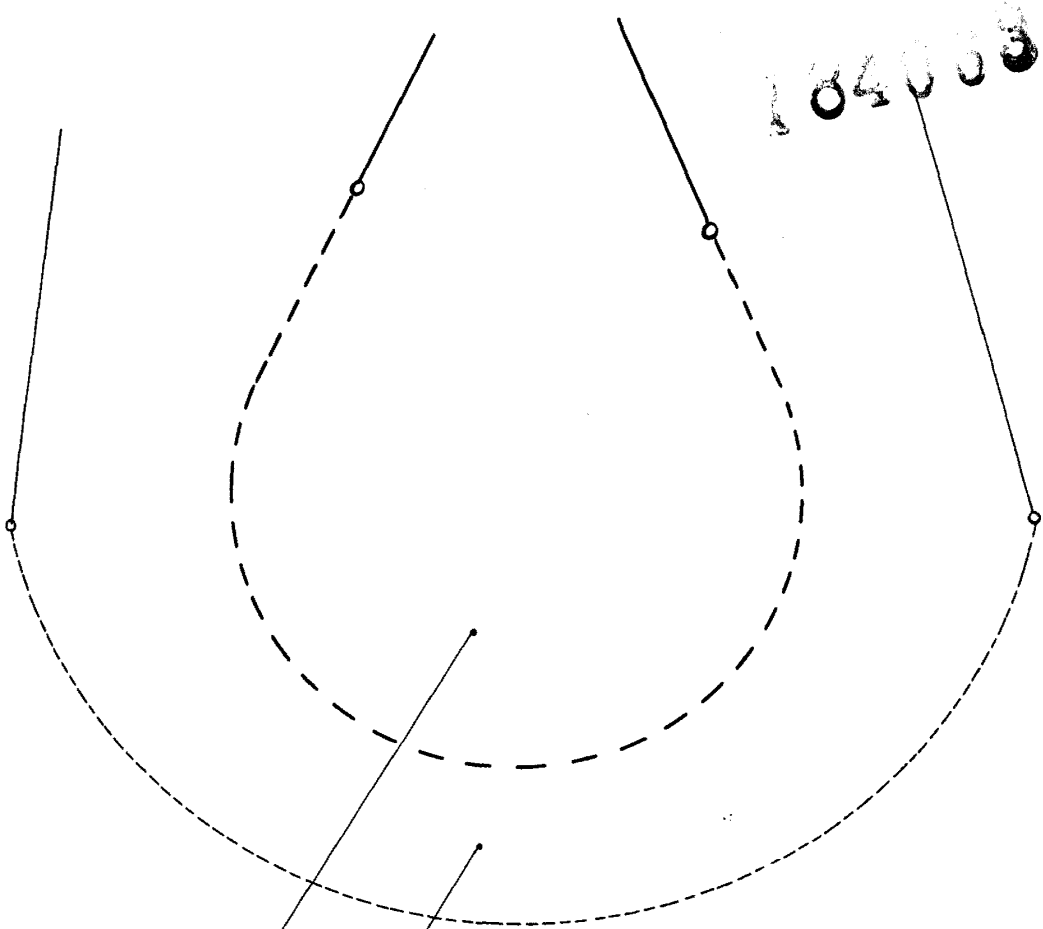
JAIME ISERN

D. D.

184063



184003



1 2

Madrid, 30 Junio 1948
p.p. Jaime Isery